

CONCENTRACION PARCELARIA
INVESTIGACION DE LA PROPIEDAD
ZONA DE CANAL DE VILLADANGOS- CANAL DE VELILLA DE LA REINA (LEON)

AVISO IMPORTANTE

- SE ATENDERÁ ÚNICAMENTE CON CITA PREVIA QUE SE SOLICITARA POR TELÉFONO EN AYUNTAMIENTO AL QUE DESEE ACUDIR. CADA PROPIETARIO DEBERÁ TENER SU PROPIA CITA.
- EL AFORO SE LIMITA A LAS PERSONAS CITADAS QUE DEBERÁN MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD ENTRE ELLAS (1,5 M). SE RESPETARÁ LA HORA DE LA CITA PARA EVITAR AGLOMERACIONES Y NO SE ATENDERÁ A QUIEN NO ESTÉ CITADO PREVIAMENTE.
- ES OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA Y BOLIGRAFO PROPIO.
- SOLAMENTE PODRÁ ACCEDER A LA OFICINA UNA PERSONA (excepto que se acompañe a una persona con movilidad reducida).
- SE RECOMIENDA QUE LAS PERSONAS DE RIESGO NO ACUDAN PERSONALMENTE, PUDIENDO DELEGAR EN OTRAS PERSONAS DE SU CONFIANZA.